



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

24 de septiembre de 2021

Núm. 65-2

Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000065 Proyecto de Ley por la que se actúa sobre la retribución del CO2 no emitido del mercado eléctrico.

Tramitación por el procedimiento de urgencia.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(121) Proyecto de ley.

Autor: Gobierno.

Solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia del Proyecto de Ley por la que se actúa sobre la retribución del CO2 no emitido del mercado eléctrico.

Acuerdo:

Disponer la tramitación del citado Proyecto de Ley por el procedimiento de urgencia en los términos de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Reglamento. Asimismo, comunicar este acuerdo al Gobierno y a la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2021.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.